

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CUATROASSE S.A." DE 14 MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Quito a los catorce días del mes de marzo del año dos mil catorce, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle José Villalengua OE4-81 y Av. América, siendo las 9:00 horas se procede a celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **"CUATROASSE S.A."** y proceder a tratar los puntos de la convocatoria realizada el día 5 de marzo del 2014. Están presentes: El MEM. LAF. Ernesto Guerra González, propietario de cien acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 5% del Capital Social; la Eco. María de Lourdes Guerra González, propietaria de novecientas acciones, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica equivalente al 45% del Capital; la Arq. Carolina Guerra González, propietaria de novecientas acciones, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 45% del Capital Social; y la Srta. Andrea Guerra González propietaria de cien acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 5% del Capital Social, debidamente representada por el Sr. Ernesto Guerra Mendoza conforme la carta de autorización habilitante.

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de USD \$2000,00; de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Actúa como Presidente el Sr. Ernesto Guerra Mendoza, Presidente de la Compañía; y como Secretaria la Eco. María de Lourdes Guerra Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone que Secretaria constate el quórum, y de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; el Secretaria informa que se encuentra el 100% del capital social suscrito e íntegramente pagado, que es de dos mil dólares de los Estados Unidos de América, por lo cual existe el quórum reglamentario, y los asistentes han suscrito la lista correspondiente, la cual se agrega a la presente acta. El Presidente declara instalada la sesión, y dispone que por Secretaria se de lectura a la convocatoria, la misma que fue enviada el 5 de marzo de 2014 vía email y confirmada su recepción por todos los accionistas, que se agrega a la presente acta. El Secretaria cumple la disposición y lee:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CUATROASSE S.A.

Según lo dispuesto en la Ley de Compañías, y en el artículo séptimo del Estatuto Social de la Compañía, convoco a los señores accionistas de CUATROASSE S.A., a la Junta General de Accionistas que se realizará en la Sala de Sesiones del domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle José Villalengua OE4-81 y Av. América del cantón Quito, provincia de Pichincha, el día 14 de marzo de 2014, a las 9h00; para tratar el orden del día propuesto:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía CUATROASSE S.A.
2. Conocimiento y resolución del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013 de la compañía CUATROASSE S.A.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2013 de la compañía CUATROASSE S.A.

El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos; y los informes del Gerente General y Comisario están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio.

Quito DM, 5 de marzo de 2014. Atentamente, Sr. Ernesto Guerra M. Presidente de la Compañía.

El Presidente pone en consideración de los accionistas el orden del día, quienes lo aprueban por unanimidad, y de inmediato se da inicio al tratamiento del mismo.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CUATROASSE S.A.

La Gerente General Eco. María de Lourdes Guerra G, da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta acta. El Presidente de la compañía pone a consideración de la sala el informe, la Arq. Carolina Guerra eleva la moción que se apruebe el informe del Gerente General; el MEM. LAF. Ernesto Guerra G. apoya la moción. El presidente dispone se tome la votación, con el voto salvado de los administradores, el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe de la Gerente General con el voto salvado de los administradores.**

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013 DE LA COMPAÑÍA CUATROASSE S.A.:

Por disposición del señor Presidente, la señora CPA. Andrea Villareal, da lectura al Balance General, y al Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2013. El Presidente de la compañía solicita a los Señores accionistas presentar sus opiniones acerca de los documentos que fueron leídos y puestos en su conocimiento.

El MEM. LAF. Ernesto Guerra G. mociona que se apruebe el Balance General, y al Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2013. La Arq. Carolina Guerra manifiesta que apoya la moción. El presidente dispone se tome la votación, con el voto salvado de los administradores el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2013 se aprueban por unanimidad por los accionistas presentes, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2013.**

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013 DE LA COMPAÑÍA CUATROASSE S.A.

El Comisario Ing. Jorge Vinicio Mesías Martínez, da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta acta. El Presidente de la compañía pone a consideración de la sala el informe, la Arq. Carolina Guerra eleva la moción que se apruebe el informe del Comisario; el MEM. LAF. Ernesto Guerra G. apoya la moción. El presidente dispone se tome la votación, con el voto salvado de los administradores, el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe del Comisario con el voto salvado de los administradores.**

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente de la Compañía declara un receso para que se elabore el acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, y leída el acta por parte del Secretaria se la aprueba

por unanimidad, y, para constancia los asistentes forman el acta en cinco ejemplares de igual tenor y valor. Siendo las 10h45 el Presidente levanta la sesión.



ERNESTO ANDRÉS GUERRA GONZALEZ
Accionista



CAROLINA DEL ROCÍO GUERRA GONZALEZ
Accionista



P ANDREA ESTEFANIA GUERRA GONZALEZ
Accionista



MARIA DE LOURDES GUERRA GONZALEZ
Accionista



ERNESTO ENRIQUE GUERRA MENDOZA
Presidente



MARIA DE LOURDES GUERRA GONZALEZ
Secretaria